

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SERVIDIOS DE PREVENCIÓN Y REHABILITACION DENTAL SERPREDENT S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2015.

En Manta, a los 30 días del mes de Marzo del dos mil quince, a las 19h00 se reúne la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía **SERPREDENT S.A.**, en las instalaciones de la Empresa ubicada en el Cantón Manta, Parroquia Manta en la calle 15 y avenida 16 diagonal al Hotel Perla Spondylus, los accionistas de la compañía **SERPREDENT S.A.** a saber 1.- Piedad Olanda Arcentales Hidalgo, nacionalidad ecuatoriana propietaria del cincuenta y cinco por ciento de acciones, 2.- Yessica Alexandra Macías Peralta, de nacionalidad ecuatoriana propietaria del veinticinco por ciento de acciones, 3.- Jorge Ernesto Toledo Arcentales, de nacionalidad ecuatoriano y propietario del diez por ciento de acciones, 4.- Rosa Didima Giler Bazurto, de nacionalidad ecuatoriana y propietaria del cinco por ciento de acciones, 5.- Gema María Bravo Bazurto, de nacionalidad ecuatoriana y propietaria del cinco por ciento de acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un dólar cada uno. Estando presente la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que es de ochocientos dólares, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para únicamente conocer y aprobar el orden del día de **SERPREDENT S.A.**

1.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al periodo 2015

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultado Integral
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujo de efectivos
Notas Explicativas

2.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerente

3.- Lectura y Aprobación del Informe de Comisario

Una vez que se ha leído el único punto del orden del día el mociona como secretario de esta Junta a Carlos Alvia Mero. Aceptada y aprobada la designación, tomando la palabra e informa que la se procede a revisar y analizar el Estados Financiero.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un momento a la Junta para la redacción de ésta Acta; realizado lo anterior se procede a dar lectura a la misma, y queda aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 21h00, firmando para constancia de los accionistas y escrito por la secretaria de la Junta que certifica.



Piedad Olanda Arcentales Hidalgo
ACCIONISTA
CC.- 1301879449



Yessica Alexandra Macías Peralta
ACCIONISTA
CC.- 1311850851

Jorge Ernesto Toledo Arcentales

ACCIONISTA

CC.- 1307678357

Rosa Didima Giler Bazarro

ACCIONISTA

CC.- 1721057899

Gema María Bravo Bazarro

ACCIONISTA

CC.- 1312579541

A.S. Carlos Alvia Mero

Secretario

CC.- 1306970318

Yessica Alexandra Bazarro
ACCIONISTA
CC.- 1311829821

Yessica Alexandra Bazarro
ACCIONISTA
CC.- 1307678357